ENTIDAD	ALCALDIA DE GIRARDOT
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	Secretaría General
FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL ESTUDIO	Jessica Alejandra Cartagena Rodriguez
OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	Desarrollar el proceso de reestructuración administrativa de la Administración Municipal de Girardot, con el fin de modernizar su organización, optimizar la prestación de los servidores públicos y mejorar la eficiencia en la gestión pública.

1. ESTUDIO DE SECTOR

Mediante el presente, documentamos el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. Que establece que le corresponde a la entidad el Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo. Entidad Estatal debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso.

En atención a ello procedemos a continuación analizar tres áreas fundamentales a saber: a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; e) Análisis de la oferta.

El estudio del sector permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la entidad estatal.

INTRODUCCION

"La modernización institucional corresponde a la implementación de cambios en la entidad, que implican modificaciones en nuestra estructura organizacional, bien sea porque se requiere crear, modificar o suprimir una parte de ella.

la modernización tiene como propósito adelantar la revisión, ajuste y generar la implementación de un estudio técnico de rediseño actualizado y ajustado que busque mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades misionales y administrativas, asegurando un acercamiento directo y efectivo entre el ciudadano y el Estado; Fomentando una administración inclusiva y diversa que permita la amplia participación de todos los actores relevantes, mejorando así la calidad de los servicios públicos y fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en la administración municipal."

El proceso de rediseño institucional constituye una acción estratégica y prioritaria para el fortalecimiento institucional del Municipio de Clemencia. Esta medida busca consolidar una estructura organizacional moderna, coherente con las funciones misionales de la entidad, con procesos eficaces y articulados, y con un talento humano formalizado, motivado y comprometido con los principios del servicio público. La contratación del estudio técnico que soporte este rediseño permitirá avanzar hacia una administración más eficiente, transparente, responsable y centrada en el ciudadano, en cumplimiento de la normatividad vigente y de las políticas nacionales de buen gobierno y gestión pública

1.1. ASPECTOS GENERALES

IDENTIFCACION DEL SECTOR EN LA ECONOMIA

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Sector primario o agropecuario
Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial
Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Sector terciario o de servicios
Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes subsectores económicos, los cuales son:

- Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- **Sector de servicios**: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
- Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
- Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
- Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

- Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
- Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de servicios empresariales abarca la prestación de servicios especializados a otras empresas, y no se limita a la producción de bienes tangibles, sino que incluye actividades como la consultoría, la tecnología de la información, el marketing, entre otros. Este sector es fundamental para el funcionamiento de la economía, ya que proporciona apoyo y soluciones a diversas industrias.

Así pues, el presente proceso se resume en Desarrollar el proceso de reestructuración administrativa de la Administración Municipal; que de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), utilizada por el DANE en Colombia, (sistema de clasificación de actividades económicas que permite analizar el PIB según enfoque de producción), se identificó la **Sección M** "Actividades profesionales, científicas y técnicas, **división 70** actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestion, **Clase** 7020 actividades de consultoría de gestión.

1.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Las actividades objeto del contrato está codificada en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, hasta el (tercero o cuarto) nivel, como se indica a continuación:

Segmento Código	Familia Código	Clase	Producto	Nombre Producto
80	8010	80101500	80101511	Servicio Asesoramiento en recursos Humanos.
80	8010	80101600	80101602	Estudios Regionales o locales para proyectos
80	8010	80101600	80101603	Evaluación económica o financiera de proyectos
80	8010	80101600	80101604	Planificación o Administración de Proyectos
80	8011	80111500	80111509	Servicio de evaluación de puestos de trabajo

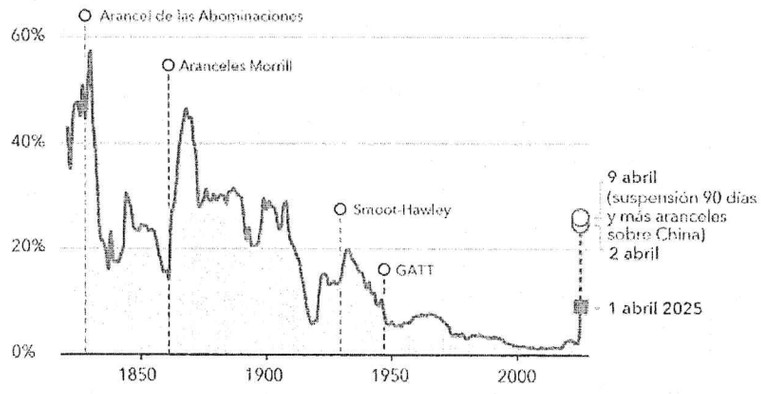
1.3. ASPECTO ECONOMICO

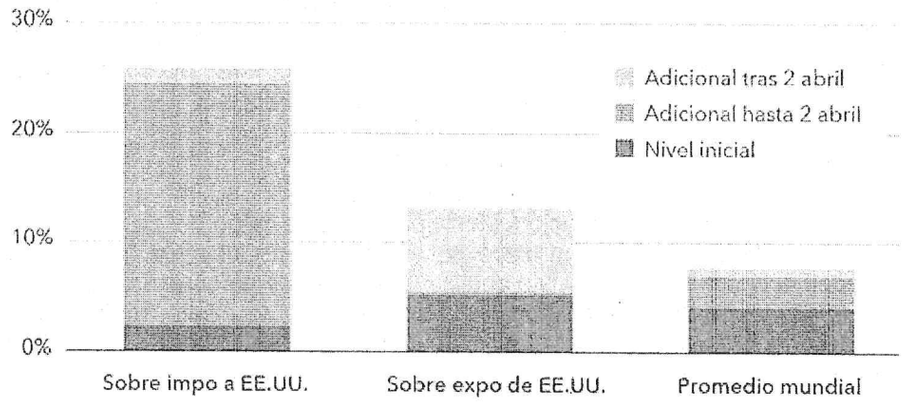
Panorama Mundial

El sistema económico internacional en el que han operado la mayoría de los países en los últimos 80 años se está reseteando, marcando el inicio de una nueva era para el mundo. Las normas existentes se están poniendo en tela de juicio, mientras que todavía no han surgido otras nuevas. La oleada de anuncios de aranceles por parte de Estados Unidos, que comenzó a finales de enero con Canadá, China, México y varios sectores críticos, culminó con la imposición casi generalizada de gravámenes el 2 de abril. La tasa arancelaria efectiva de Estados Unidos ha aumentado por encima de los niveles alcanzados durante la Gran Depresión, mientras que las respuestas de sus principales socios comerciales han elevado de forma importante la tasa mundial.

Los aranceles de EEUU. Son los más altos desde hace un siglo, mientras que los aranceles a escala mundial también están aumentando.

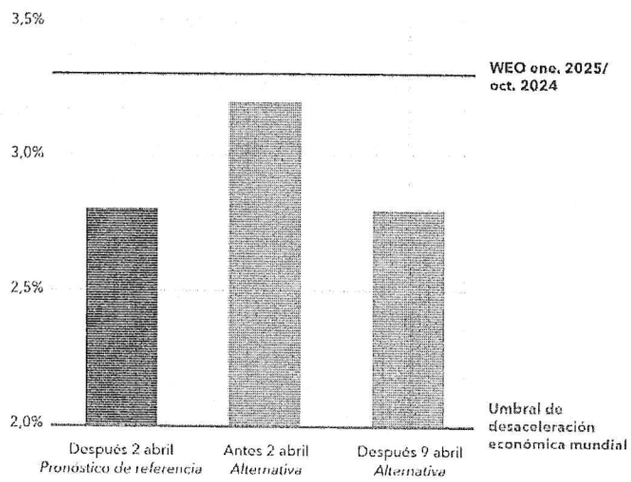
Tasas arancelarias efectivas, EE.UU.





Como resultado, se ha generado una incertidumbre epistémica y una imprevisibilidad en torno a las políticas que son los principales factores detrás de las perspectivas económicas. Si se mantiene, este brusco aumento de los aranceles y la incertidumbre consiguiente ralentizarán significativamente el crecimiento mundial

Los pronósticos de crecimiento mundial varían según el escenario



Panorama Nacional

La economía colombiana creció 2,7% anual en el 1T25, impulsada por el consumo de los hogares. La inversión perdió fuerza y los sectores mostraron resultados mixtos. Se espera un crecimiento de alrededor de 2,5% en 2025, con una demanda interna aún dinámica, aunque con desafíos en inversión y entorno externo.

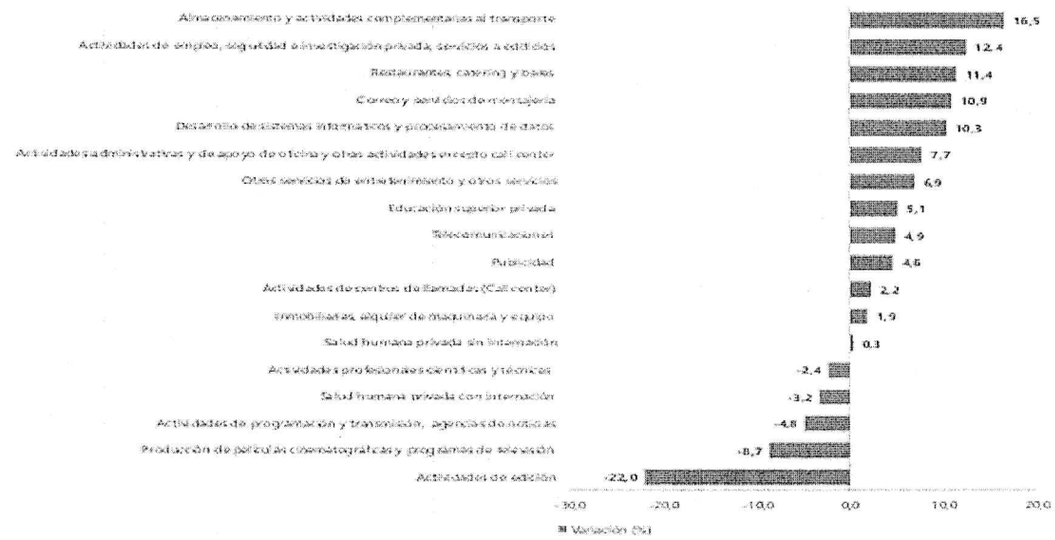
Puntos clave

- El crecimiento del PIB en el primer trimestre estuvo acompañado por una dinámica trimestral

favorable, lo que confirma una tendencia de recuperación progresiva. Aunque el impulso provino principalmente del consumo, otros componentes como el consumo público también sumaron al avance del trimestre.

- El ISE de marzo creció 4,5% anual, apoyado en el comercio, el agro y el entretenimiento. Sin embargo, el mes cerró con una caída intermensual del 0,9%, reflejando un comportamiento desigual. Minería, construcción y energía continuaron rezagadas frente a los sectores más dinámicos.
- La demanda interna creció 4,6% anual, destacándose el consumo privado (+3,8%), sobre todo en bienes durables y semidurables. El consumo público también repuntó, mientras que la inversión fija avanzó solo 1,8%, impulsada por maquinaria y equipo, pero limitada por la debilidad en vivienda y construcción.
- Por sectores, el agro lideró con un crecimiento de 7,1%, seguido de los servicios, que mostraron avances en entretenimiento y transporte. La industria creció 1,4% tras varios trimestres en negativo. Minería y construcción continuaron en descenso, sin recuperar sus niveles prepandemia.
- BBVA Research proyecta un crecimiento del PIB de alrededor de 2,5% en 2025, con la demanda interna como principal motor. El consumo seguiría firme, pero la inversión dependerá de la confianza empresarial. El contexto global plantea riesgos para las exportaciones y presión adicional sobre las importaciones.

ENCUENTA MENSUAL DE SERVICIOS EMS



Fuente: Dane EMS.

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional Abril 2025p / abril 2024.

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,5	15,9	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,9	11,3	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,4	10,9	0,3	0,2
J	División 58	Actividades de edición	-22,0	-19,4	-1,1	-1,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,7	-20,6	8,5	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,8	-6,5	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	4,9	2,9	1,7	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,3	10,8	-0,6	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	2,4	-0,5	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,4	-2,8	0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	4,6	4,7	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,4	12,6	-0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	2,2	2,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	4,6	0,0	3,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,2	-0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-3,2	-3,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,5	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,9	5,5	0,8	0,6

Fuente: Dane EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2025p / abril 2024)

En abril de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2024.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Para Obras***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,2	2,2	1,9	0,1	...
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,3	-0,5	1,9	-1,0	...
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	1,8	2,2	-0,9	...
J	División 58	Actividades de edición	-5,0	2,2	-2,4	-0,5	...
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,2	-1,8	-2,6	-1,8	...
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,2	-2,8	-0,6	2,2	...
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,4	-4,3	-2,9	-1,3	...
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-2,0	-0,3	-1,4	-0,3	...
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,9	-0,1	1,5	-0,5	...
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,8	-4,8	-2,9	-0,1	...
M	Clase 7310	Publicidad	-2,9	1,3	-4,0	0,2	...
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,0	-0,3	-0,3	-0,5	-0,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,9	1,3	-4,0	-0,2	...
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,9	-1,6	0,3	4,2	...
P	Grupo 854	Educación superior privada	-3,7	-0,6	-0,9	0,1	-2,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,9	-1,4	1,1	-1,6	...
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,3	-0,1	1,4	0,3	...
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,9	-0,6	0,2	-0,4	...

Fuente: Dane EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2025p / abril 2024)

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,4	3,7	2,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,9	4,7	3,2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,6	5,5	2,1	--
J	División 58	Actividades de edición	9,9	8,2	1,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8,4	4,2	4,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,7	1,7	2,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	11,1	9,9	1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,6	5,0	2,6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,7	5,3	2,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9,2	4,9	4,3	--
M	Clase 7310	Publicidad	10,9	6,6	4,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	3,7	2,9	2,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7,7	5,0	2,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,3	3,9	2,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,7	0,5	4,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	1,3	2,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,5	2,5	4,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	4,8	4,7	--

Fuente: Dane EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - abril 2025p / enero - abril 2024)

En lo corrido de 2025, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,4	2,8	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,7	-2,3	7,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	9,3
J	División 58	Actividades de edición	-1,7	-5,4	8,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1	-4,5	11,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	-5,5	4,5
J	División 61	Telecomunicaciones	4,7	-7,3	7,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	-1,7	8,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,8	1,3	6,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,3	-7,1	9,0
M	Clase 7310	Publicidad	5,0	-2,6	11,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	-3,1	9,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,8	-5,0	9,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	2,9	7,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,7	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,3	-2,2	4,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,6	-0,7	6,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	-1,0	10,2

Fuente: Dane EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (mayo 2024 - abril 2025p / mayo 2023 - abril 2024)

En el año móvil hasta abril de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta abril de 2024.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,5	1,3	10,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,4	-4,3	8,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,0	-0,5	10,1
J	División 58	Actividades de edición	-4,5	-6,3	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,6	-0,1	13,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,9	-5,1	6,3
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-5,9	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,7	-1,0	8,2
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	2,0	5,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,6	-6,7	9,8
M	Clase 7310	Publicidad	3,2	-2,2	13,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,2	-5,2	11,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,4	-6,7	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,5	2,6	8,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	-2,5	8,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	-1,0	5,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	-1,0	7,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otras servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	-1,3	10,0

Fuente: Dane EMS.

Evolución por subsector de servicios

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas

Almacenamiento y actividades complementarias al transporte

Variación anual: abril 2025p / abril 2024

En abril de 2025, los servicios de almacenamiento y actividades complementarias al transporte registraron un crecimiento de 16,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación positiva de 4,2% y los salarios registraron un incremento de 6,4%, en comparación con abril de 2024.

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**16,5**	
	Ingresos por servicios prestados	16,8	15,9
	Ingresos por venta de mercancías	-6,9	0,0
	Otros ingresos operacionales	12,5	0,6
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**4,2**	
	Permanente	3,7	2,2
	Temporal directo	7,3	1,9
	Agencias	1,0	0,1
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**6,4**	
	Salarios personal permanente	6,4	3,7
	Salarios temporal directo	8,5	2,7

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Almacenamiento y actividades complementarias al transporte Total nacional Abril 2025p.

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 16,5%, que se explica por el incremento de 16,8% en los ingresos por servicios y de 12,5% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías presentó una disminución de 6,9%. En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 4,2%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 3,7% en el personal permanente, de 7,3% en el personal temporal directo y de 1,0% en el personal contratado a través de agencias. Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 6,4%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 6,4% en los salarios del personal permanente y de 8,5% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

Variación anual: abril 2025p / abril 2024

En abril de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 12,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,0% y los salarios registraron una variación positiva de 8,7%, en comparación con abril de 2024.

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	12,4	
	Ingresos por servicios prestados	12,8	12,6
	Ingresos por venta de mercancías	-34,4	-0,3
	Otros ingresos operacionales	47,1	0,0
Personal ocupado total*	Personal ocupado total	-2,0	
	Permanente	1,6	0,2
	Temporal directo	-0,8	-0,3
	Agencias	-6,5	-0,1
	En misión	-4,0	-1,8
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	8,7	
	Salarios personal permanente	10,5	3,7
	Salarios temporal directo	10,2	2,9
	Salarios personal en misión	6,8	2,1

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios Total nacional Abril 2025p.

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 12,4%, que se explica por el incremento de 12,8% en los ingresos por servicios y de 47,1% en otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 34,4%. En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,0%, en comparación con abril de 2024, que se explica por una disminución de 4,0% en el personal en misión, de 0,8% en el personal temporal directo y de 6,5% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal permanente presentó un incremento de 1,6%. Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 8,7%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 10,5% en los salarios del personal permanente, de 10,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,8% en los salarios del personal en misión.

Restaurantes, catering y bares

Variación anual: abril 2025p / abril 2024

En abril de 2025, los servicios de restaurantes, catering y bares registraron un crecimiento de 11,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,3% y los salarios registraron un incremento de 7,6%, en comparación con abril de 2024.

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**11,4**	
	Ingresos por servicios prestados	11,3	10,9
	Ingresos por venta de mercancías	10,0	0,3
	Otros ingresos operacionales	23,6	0,2
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-1,3**	
	Permanente	2,9	1,8
	Temporal directo	-5,9	-2,2
	Agencias	-26,9	-0,9
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,6**	
	Salarios personal permanente	9,2	5,5
	Salarios temporal directo	3,9	2,1

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Restaurantes, catering y bares Total nacional Abril 2025p.

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 11,4%, que se explica por el incremento de 11,3% en los ingresos por servicios, de 10,0% en la venta de mercancías y de 23,6% en otros ingresos operacionales. En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,3%, en comparación con abril de 2024, que se explica por una disminución de 5,9% en el personal temporal directo y de 26,9% en el personal contratado a través de agencias. En contraste, el personal permanente registró un incremento de 2,9%.
Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 7,6%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 9,2% en los salarios del personal permanente y de 3,9% en los salarios del personal temporal directo.

Subsectores de servicios con las tres variaciones negativas más representativas

Actividades de edición

Variación anual: abril 2025p / abril 2024

En abril de 2025, los servicios de actividades de edición registraron una disminución de 22,0% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,0% y los salarios registraron un crecimiento de 9,9%, en comparación con abril de 2024.

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**-22,0**	
	Ingresos por servicios prestados	-22,4	-19,4
	Ingresos por venta de mercancías	-26,0	-1,3
	Otros ingresos operacionales	-16,2	-1,4
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-5,0**	
	Permanente	-2,9	-2,2
	Temporal directo	-13,5	-2,4
	Agencias	-7,1	-0,5
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**9,9**	
	Salarios personal permanente	9,1	8,2
	Salarios temporal directo	4,5	1,7

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de edición Total nacional Abril 2025p.

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 22,0%, que se explica por una disminución de 22,4% en los ingresos por servicios, de 16,2% en otros ingresos operacionales y de 26,0% en la venta de mercancías.

En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 5,0%, en comparación con abril de 2024, que se explica por una disminución de 13,5% en el personal temporal directo, de

2,9% en el personal permanente y de 7,1% en el personal contratado a través de agencias. Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 9,9%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 9,1% en los salarios del personal permanente y de 4,5% en los salarios del personal temporal directo.

Producción de películas cinematográficas y programas de televisión

Variación anual: abril 2025p / abril 2024

En abril de 2025, los servicios de producción de películas cinematográficas y programas de televisión registraron una disminución de 8,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 6,2% y los salarios registraron un crecimiento de 8,4%, en comparación con abril de 2024.

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-8,7	
	Ingresos por servicios prestados	-29,0	-20,6
	Ingresos por venta de mercancías	43,6	8,5
	Otros ingresos operacionales	36,1	3,4
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-6,2	
	Permanente	-3,0	-1,8
	Temporal directo	-10,0	-2,6
	Agencias	-12,9	-1,8
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	8,4	
	Salarios personal permanente	6,8	4,2
	Salarios temporal directo	11,1	4,2

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Producción de películas cinematográficas y programas de televisión Total nacional Abril 2025p.

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 8,7%, que se explica por una disminución de 29,0% en los ingresos por servicios. En contraste, la venta de mercancías registró un incremento de 43,6% y en otros ingresos operacionales el aumento fue de 36,1%. En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 6,2%, en comparación con abril de 2024, que se explica por una disminución de 10,0% en el personal temporal directo, de 12,9% en el personal contratado a través de agencias y de 3,0% en el personal permanente. Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 8,4%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 11,1% en los salarios del personal temporal directo y de 6,8% en los salarios del personal permanente.

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Variación anual: abril 2025p / abril 2024

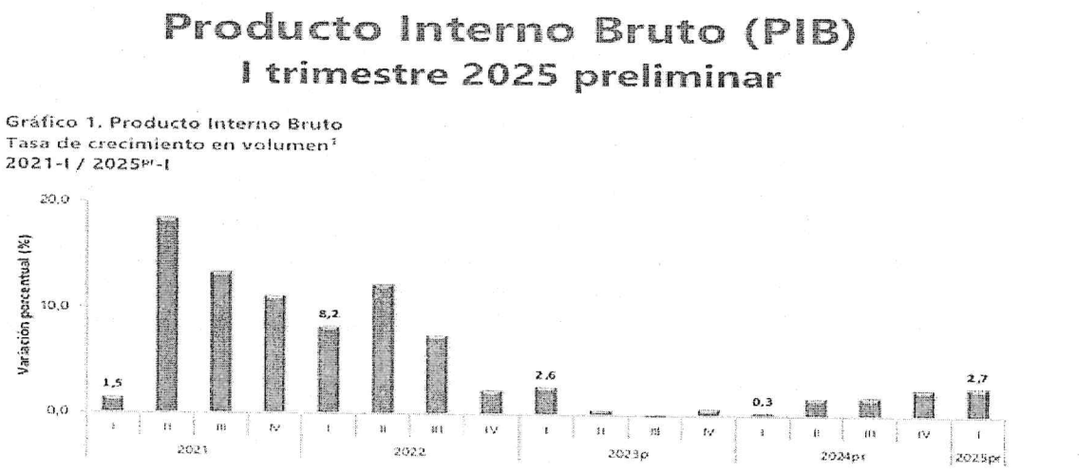
En abril de 2025, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 4,8% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,2% y los salarios registraron un crecimiento de 3,7%, en comparación con abril de 2024

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-4,8	
	Ingresos por servicios prestados	-6,8	-6,5
	Ingresos por venta de mercancías	24,9	0,0
	Otros ingresos operacionales	39,2	1,6
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-1,2	
	Permanente	-4,3	-2,8
	Temporal directo	-2,9	-0,6
	Agencias	13,6	2,2
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	3,7	
	Salarios personal permanente	3,4	1,7
	Salarios temporal directo	5,4	2,0

Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias Total nacional Abril 2025p

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron una variación negativa de 4,8%, que se explica por una disminución de 6,8% en los ingresos por servicios. Por su parte, en otros ingresos operacionales registró un incremento de 39,2% y la venta de mercancías el aumento fue de 24,9%. En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 1,2%, en comparación con abril de 2024, que se explica por una disminución de 4,3% en el personal permanente y de 2,9% en el personal temporal directo. En contraste, el personal contratado a través de agencias presentó un incremento de 13,6%. Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 3,7%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 5,4% en los salarios del personal temporal directo y de 3,4% en los salarios del personal permanente.

PRODUCTO INTERNO BRUTO



Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Abril 2025p / abril 2024

Fuente: Boletín técnico DANE (17 mayo 2025) PIB.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales

a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025Pr-I / 2024Pr-I	2025Pr-I / 2024Pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025).

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Actividades profesionales, científicas y técnicas Tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**15,5**	**4,1**

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios Tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025).

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 8,3%.
- Exportaciones crecen 2,4%.
- Importaciones crecen 11,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital crece 0,2%.
- Exportaciones decrecen 0,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-I	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-IV
Gasto de consumo final[2]	3,8	1,1
Formación bruta de capital[3]	8,3	0,2
Exportaciones	2,4	-0,8
Importaciones	11,9	2,2
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Componentes del gasto Tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025).

GASTO DE CONSUMO FINAL

En el primer trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,8%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 4,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%.
- Gasto de consumo final del gobierno general decrece 0,9%.

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-I	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-IV
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	3,8	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	4,3	-0,9
Gasto de consumo final	**3,8**	**1,1**

Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025).

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL

En el primer trimestre de 2025pr, la formación bruta de capital crece 8,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 0,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-I	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-IV
Formación bruta de capital fijo	1,8	-5,3
Formación bruta de capital[1]	**8,3**	**0,2**

Formación bruta de capital Tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025pr).

EXPORTACIONES

En el primer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen 0,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior:

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-I	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-IV
Exportaciones	**2,4**	**-0,8**

Exportaciones Tasas de crecimiento en volumen

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-I	2025^{Pr}-I / 2024^{Pr}-IV
Exportaciones	**2,4**	**-0,8**

Exportaciones tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025pr).

IMPORTACIONES

En el primer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 11,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Importaciones	11,9	2,2

Importaciones tasas de crecimiento en volumen (Primer trimestre 2025pr).

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,59	0,66	3,34	3,30	7,16	5,16

Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2024 - 2025 (abril)

En abril de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,66%, la variación año corrido fue 3,30% y la anual 5,16%.

En abril de 2025 la variación anual del IPC fue 5,16%, es decir, 2,00 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2025 (0,66%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,02	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,68	0,05	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,53	-0,10	0,00	-0,19	0,00

IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto abril 2024 – 2025.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y por último, Información y comunicación (-0,61%).

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,68	0,24	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,99	0,56	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,13	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

IPC Variación y contribución año corrido Según divisiones de gasto abril 2024 - 2025

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En abril de 2025 en comparación con diciembre de 2024, las variaciones de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (8,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,36%), arriendo imputado (2,23%), arriendo efectivo (2,48%), gas (11,95%), frutas frescas (10,73%), educación preescolar y básica primaria (6,49%), tomate (43,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (3,30%) y hortalizas y legumbres frescas (14,06%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-6,73%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-12,61%), azúcar y otros endulzantes (-3,91%), tomate de árbol (-14,06%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,50%).

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,70	0,40
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,36	0,32
Arriendo imputado	2,23	0,28
Arriendo efectivo	2,48	0,23
Gas	11,95	0,14
Frutas frescas	10,73	0,13
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10
Tomate	43,73	0,09
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	3,30	0,08
Hortalizas y legumbres frescas	14,06	0,07

IPC Variación y contribución año corrido Por principales subclases abril 2025

1.2. LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", que en su tenor literal disponen:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.
ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los
documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

(...)

1.3. MARCO REGULATORIO

En este espacio hemos relacionado todas las normas que armonizan la legislación del proyecto en lo contractual y operacional del objeto.

a. Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios

b. Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

c. Decreto 1082 de 2015, "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"

d. Ley 136 de 1994, adicionada por la Ley 1551 de 2012.

e. Decreto Único Reglamentario del Sector de Función 1082 de 2015.

f. Decreto 2106 de 2019 Art 126.

g. Plan de Desarrollo municipal 2024-2027 "Girardot Socialmente Justa"

h. Plan anual de adquisiciones

i. Las demás normas técnicas o reglamentos que corresponda para debida ejecución del contrato.

j. Ley 489 de 1998 Art 94,18.

k. Sentencia C-949 de 2001

l. Sentencia C-1053 de 2001

m. Sentencia 5 abril de 2018 (rad 2016-00273-01)

n. Ley 136 de 1994 artículos 91 Modificado Articulo 29 ley 1551 de 2012.

o. Ley 136 de 1994 Articulo 32.

p. Articulo 313 de la Constitución política de Colombia

1.4. ASPECTOS TECNICOS

La secretaria general ha construido las especificaciones técnicas mínimas que deben cumplirse y que son de obligatorio cumplimiento para la ejecución del presente proceso contractual.

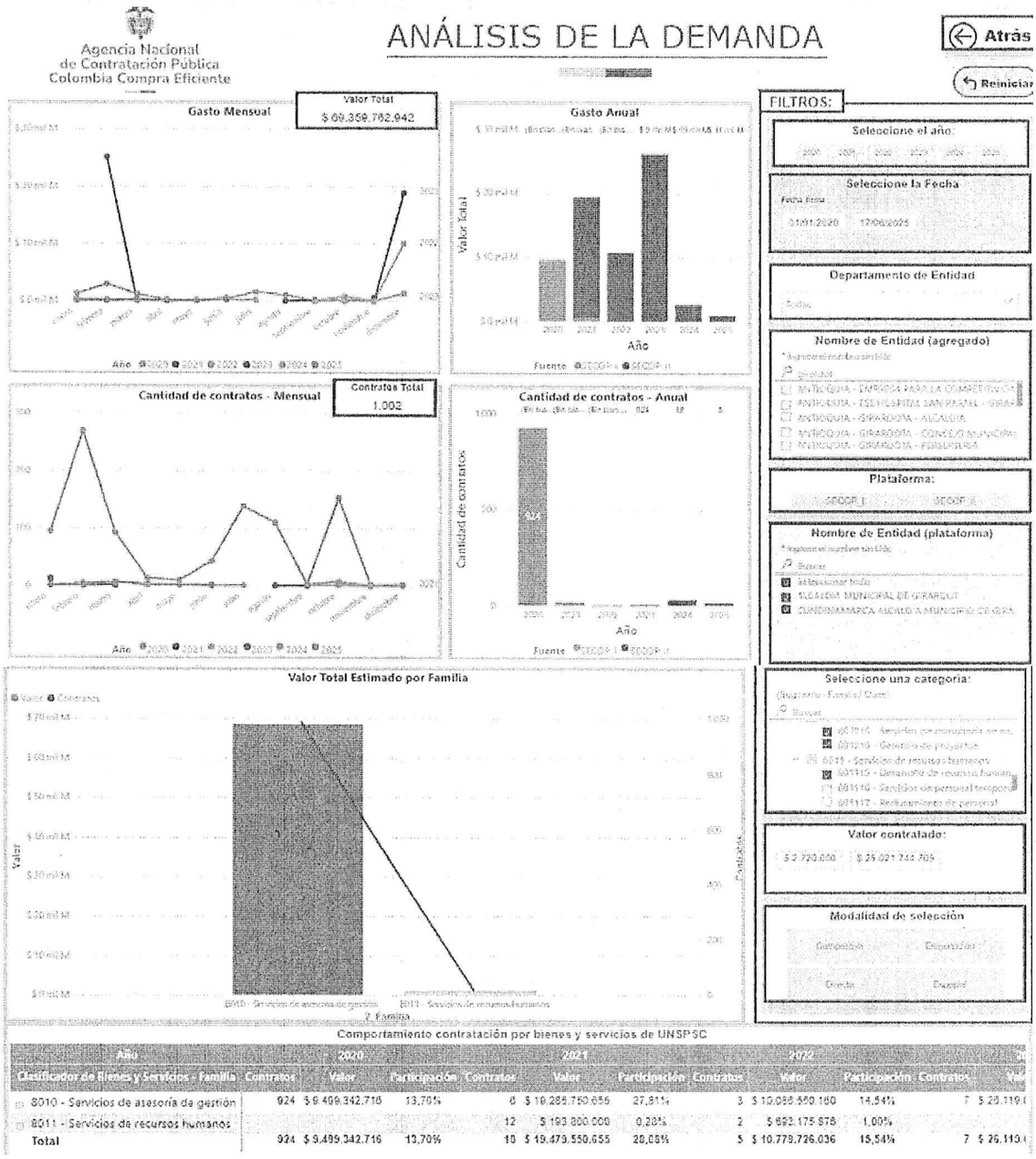
Dichos requisitos, condiciones y normas son fundamentales para asegurar la calidad, pertinencia y cumplimiento del contrato.

Las especificaciones técnicas se encuentran enunciadas y detalladas en el estudio previo.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA DEL PROPONENTE

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II) entre la vigencia 01/01/2020 y 17/06/2025 filtrando la búsqueda con los códigos UNSPSC antes mencionados en el punto de aspectos generales; obteniendo la siguiente información: así:

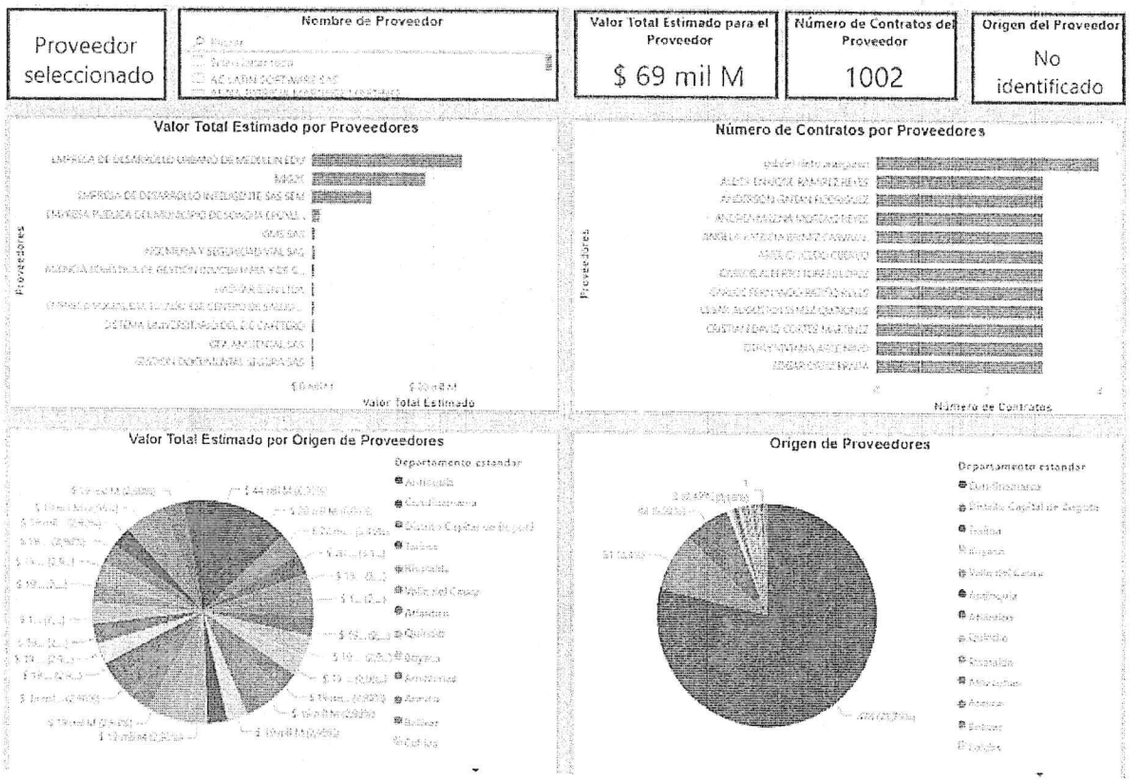


Año	2020			2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8010 - Servicios de asesoría de gestión	924	$ 9.409.342.716	13,70%	6	$ 10.285.750.655	27,81%	3	$ 10.088.550.160	14,54%	7	$ 26.119.(
8011 - Servicios de recursos humanos				12	$ 193.800.000	0,28%	2	$ 692.175.876	1,00%		
Total	924	$ 9.409.342.716	13,70%	10	$ 19.479.550.655	28,08%	5	$ 10.779.726.036	15,54%	7	$ 26.119.(

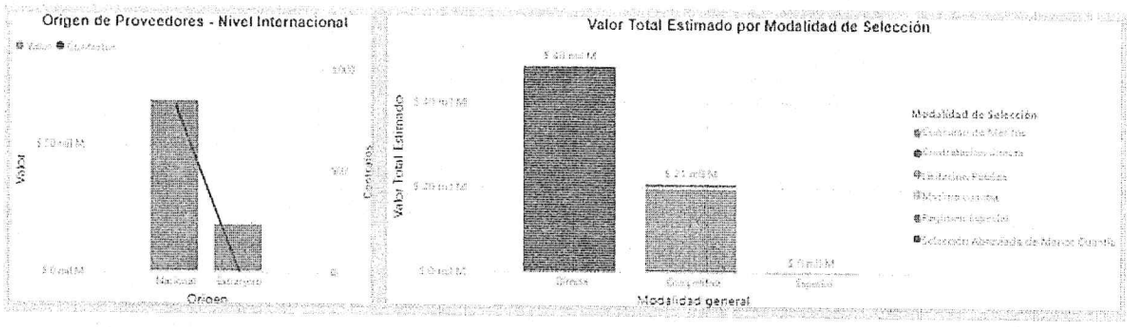
De acuerdo con los datos obtenidos en la gráfica anterior, se puede concluir que durante el periodo comprendido mencionado, la Entidad Estatal a llevado a cabo contrataciones cuyos códigos UNSPSC corresponden a los contenidos en el proceso analizado.

El valor total contratado en las vigencias en mención tomadas como referencia corresponde aproximadamente a $69.359.762.942. Así mismo, se destaca que, en el rango analizado, el año que representó mayor gasto en la materia corresponde al 2023y el de menor gasto 2024. En la cantidad de contratos celebrados, es posible observar que se han acreditado un total de 1.002 contratos

Dentro de la información arrojada por la herramienta de análisis de demanda, es posible observar los proveedores y su ubicación que hacen parte del mercado relacionado con los códigos filtrados, evidenciando que los proveedores se encuentran en todo el territorio nacional. El origen de los proveedores que han participado se centra en el departamento de Cundinamarca seguido del distrito capital Bogota y el departamento de Tolima, los cuales presentan una participación del 78.75%, 8.4% y 6.4% respectivamente.



La modalidad más utilizada y en la cual se ha adjudicado el mayor presupuesto son las modalidades de directa y competitiva (licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía). Es importante considerar que la modalidad de contratación depende de igual forma de la necesidad puntual de la entidad y del presupuesto asignado para la vigencia.



De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones propias y de otras entidades del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

Revisada la página de SECOP I y II, base de datos internas se evidencio que El Municipio de Girardot ha realizado procesos con los códigos seleccionados sin embargo específicamente con el objeto del presente proceso "Desarrollar el proceso de reestructuración administrativa de la Administración Municipal, con el fin de modernizar su organización, optimizar la prestación de los servidores públicos y mejorar la eficiencia en la gestión pública no se evidencia ningún contrato.

Igualmente se consultaron procesos que otras entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el servicio que se pretende realizar:

- ✓ **CPS-544-2024**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, TENIENDO EN CUENTA EL MARCO LEGAL

Y METODOLÓGICO ESTABLECIDO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LAFUNCIÓN PÚBLICA Y LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA.
EJECUCION: CAUCASIA
VALOR: $400.000.000
PLAZO: 67 Días
CONTRATISTA: ASESORES EN GESTION TERRITORIAL Y ADMNISTRATIVA-GETEA-S. A.S
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6936237

- ✓ **CMR-625-24**

OBJETO: CONSULTORIA PARA REALIZAR EL DIAGNOSTICO, ESTUDIO TECNICO, Y PROPUESTA DE REDISEÑO INSTITUCIONAL Y DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA PARA LA ALCALDIA DE FACATATIVA, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS Y EL MARCO LEGAL VIGENTE PARA LA ENTIDAD
EJECUCION: Facatativá
VALOR: $336.000.000
PLAZO: 110 Meses
CONTRATISTA: SOLUCIONES FOUR POINTS SAS

https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=10174008&ide=8cb787f8-b18c-4aa9-8823-85c499fff16f

- ✓ **IMRD-CMA-001-2025**

OBJETO: DESARROLLAR ACCIONES PARA LA MODERNIZACION INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD A TRAVES DE LA PROYECCION DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REDISEÑO INSTITUCIONAL.
EJECUCION: Cúcuta
VALOR: $106.193.334
PLAZO: 2 Meses
CONTRATISTA: SINERGIA CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

- ✓ **017-2025**

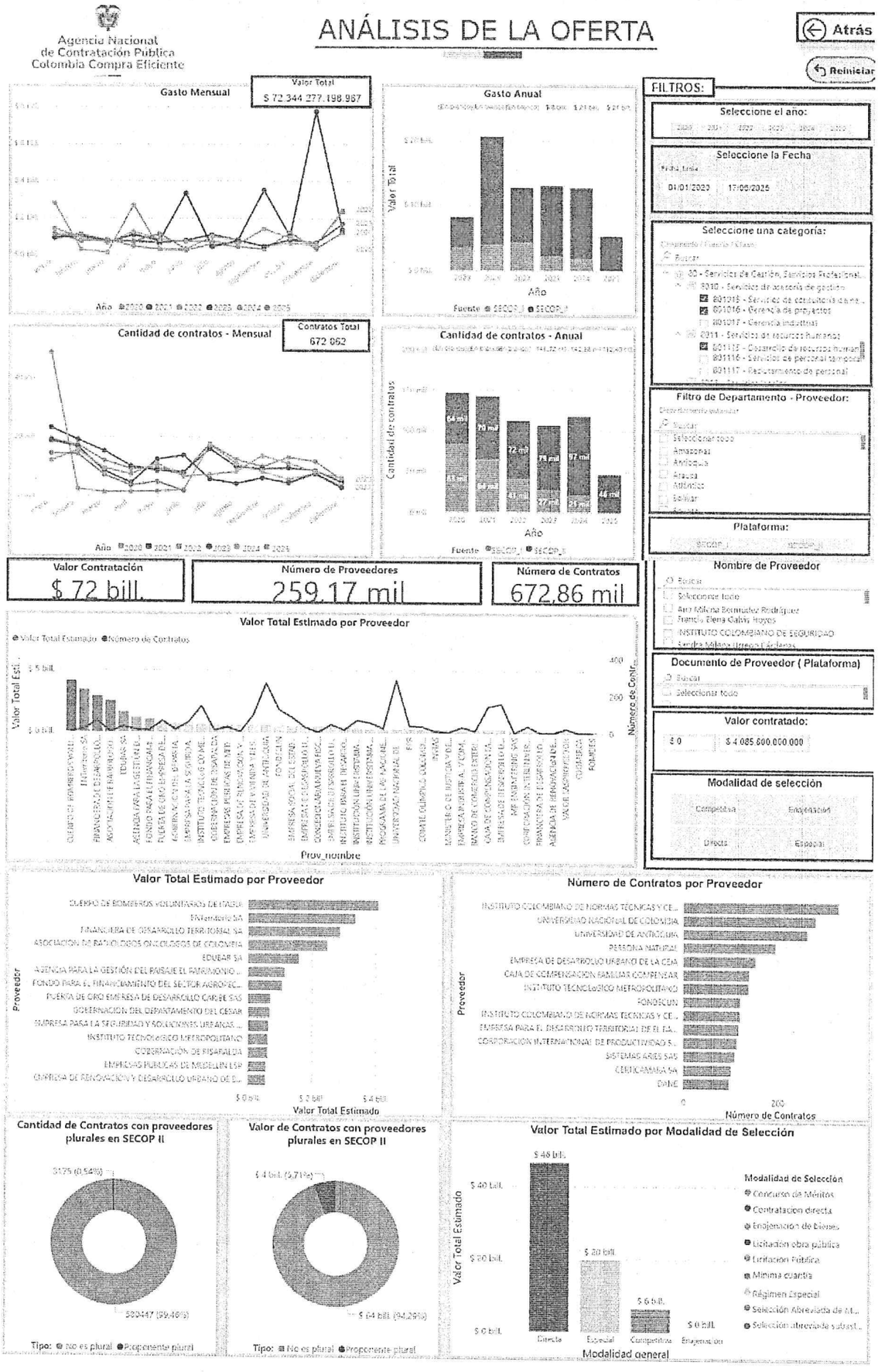
OBJETO: CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL
EJECUCION: Tolima
VALOR: $128.960.000
PLAZO: 4 Meses
CONTRATISTA: SINERGIA CONSULTORÍA ORGANIZACIONAL
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

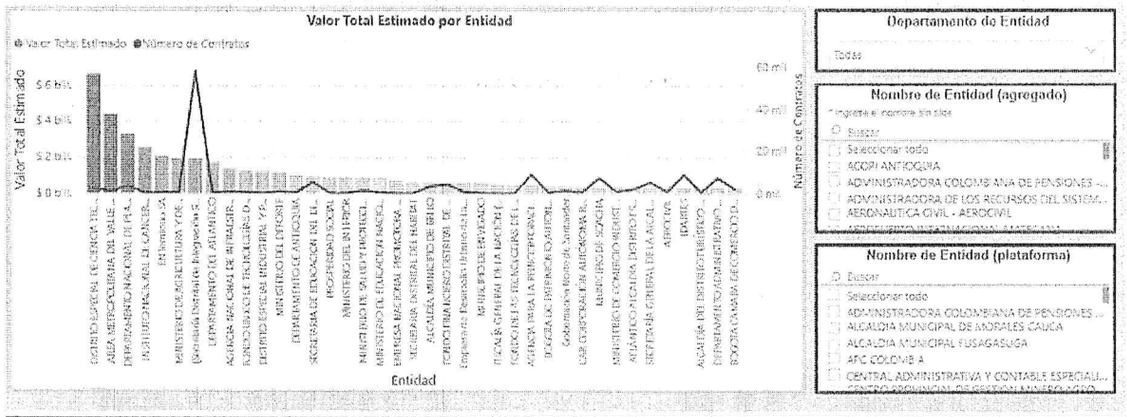
- ✓ **CPSP-128-2025**

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR AL MUNICIPIO DE CHIGORODO EN EL PROCESO DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA.
EJECUCION: Chigorodó
VALOR: $128.000.000
PLAZO: 105 días
CONTRATISTA: ESTRATEGIAS DILIGENTES SAS
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

2.2. OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 72.344.277.198.987
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2020
17/06/2025
Seleccione una categoría:
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
8010 - Servicios de asesoría de gestión
80101615 - Servicios de consultoría de ma...
80101616 - Gerencia de proyectos
80101617 - Gerencia industrias
8011 - Servicios de recursos humanos
80111115 - Desarrollo de recursos humanos
80111116 - Servicios de personal temporal
80111117 - Reclutamiento de personal
Filtro de Departamento - Proveedor:
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Plataforma:
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
672 862
Cantidad de contratos - Anual
Valor Contratación
$ 72 bill.
Número de Proveedores
259.17 mil
Número de Contratos
672,86 mil
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
Ana Milena Bermudez Rodriguez
Francia Elena Calvo Hoyos
INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGURIDAD
Sandra Milena Urrego Cardenas
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
Valor contratado:
$ 0
$ 4.085.600.000.000
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratacion directa
Enajenación de Bienes
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2020			2021			2022			
asificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contrato
8010 - Servicios de asesoría de gestión		50881	$ 6.120.148.620.245	8,46%	48702	$ 18.423.627.939.313	25,47%	38180	$ 8.429.039.364.399	11,65%	3595
8011 - Servicios de recursos humanos		95839	$ 2.070.394.866.971	2,86%	94182	$ 2.147.464.150.592	2,97%	74221	$ 4.252.205.019.709	5,88%	7079
Total		146720	$ 8.190.543.487.216	11,32%	142884	$ 20.571.092.089.905	28,43%	112401	$ 12.681.244.384.108	17,53%	10664

En el mercado nacional existen personas naturales y jurídicas que cuentan con la estructura, experiencia, personal para la prestación del servicio requerido, en las condiciones y espacios aptos para tales efectos.

Se identifico que existe pluralidad de oferentes a nivel nacional, los cuales se encuentran en la capacidad de atender la necesidad de la elaboración y formulación del estudio de rediseño institucional para el fortalecimiento organizacional y modernización del sector central del municipio de Girardot mediante la aplicación de orientaciones metodológicas y normativas, que requiere la entidad, las cuales se detallan de la siguiente manera:

Razón social de la sociedad	Ciudad
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	BOGOTA D.C.
ALCONTA S.A.S	BOGOTA D.C.
MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	BOGOTA D.C.
ATENCION EN SOSTENIBILIDAD INTEGRAL SAS	BOGOTA D.C.
CONSUCOL SAS	BOGOTA D.C.
PROMOTORA SUPERIOR SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
DJM LUXES SA ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA	GALAPA-ATLANTICO
SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	BOGOTA D.C.
SUITCO SAS	BOGOTA D.C.
HAY GROUP SAS	BOGOTA D.C.
BVQI COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
IQVIA TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	BOGOTA D.C.
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
EPOPEYA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
GLOBAL LOGISTICS OPERATIONS LTDA	BOGOTA D.C.
HUMAN CAPITAL OUTSOURCING S.A.S	BOGOTA D.C.
HELM BANCA DE INVERSION SAS	BOGOTA D.C.
KPMG SHARED SERVICES SAS	BOGOTA D.C.
ILONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA
QUANTUM COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
SILK BANCA DE INVERSION SAS	BOGOTA D.C.
ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.

HSE & SO SERVICES LTDA EN HSE & SO SERVICES LTDA	YOPAL-CASANARE
FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C.
RUIZ MEDINA Y CIA SAS	BOGOTA D.C.
BIP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
Deloitte Asesores y Consultores S.A.S	BOGOTA D.C.
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	BOGOTA D.C.
DELIO ARISTIZABAL & CIA SA AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 1	CALI-VALLE
AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR SAS NIVEL 1	CARTAGENA-BOLIVAR
AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS Y SERVICIOS ADUANEROS DE COLOMBIA S.A. NIVEL 1	CARTAGENA-BOLIVAR
INVERSIONES COLOMBO IBERICAS SAS	RETIRO-ANTIOQUIA
GESTAR INNOVACION SAS	BOGOTA D.C.
SABRE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.
SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL S A S SPI S A S	BOGOTA D.C.
ASESORIAS Y COBRANZAS EJECUTIVAS GRUPO ASECOB S.A.S.GRUPO ASECOB S.A.S.	PEREIRA-RISARALDA
COINTEXCARGO LOGISTICS SERVICES	BOGOTA D.C.
LOPEZ VILLAMARIN CONSULTORES LTDA	BOGOTA D.C.
CIFRAS Y CONCEPTOS S.A.	BOGOTA D.C.
ASESORIAS ALIMENTICIAS LOS ROBLES SA	BOGOTA D.C.
900200493	MEDELLIN-ANTIOQUIA
ZONA FRANCA DE TOCANCIPA SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
ZONA FRANCA BRISA SA	BOGOTA D.C.
VALCREDIT S.A.S	BOGOTA D.C.
ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
REALTIX SAS	BOGOTA D.C.
PRESTIGIO FORMACION EJECUTIVA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
GENERA CAPITAL SAS	CALI-VALLE
JSA SAS	BOGOTA D.C.
ADMINISTRACION Y NEGOCIOS NUTIBARA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
LENOR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
SUGO SAS	BOGOTA D.C.
UNIDAD OPERADORA DE FRANQUICIAS OMB S.A.S.	BOGOTA D.C.
gsa estrategias sas	BOGOTA D.C.
GESTISOL S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA
A LA ENE S.A.S	MARINILLA-ANTIOQUIA
SOLUCIONES INTEGRALES SOLU AS S.A.S	ITAGUI-ANTIOQUIA
ZEBRA TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
DESARROLLO INNOVACION Y SOSTENIBILIDAD S A S	BOGOTA D.C.
SAP CORPORATION SAS	BOGOTA D.C.
Socia Bpo	MEDELLIN-ANTIOQUIA
VIASTARA SAS	BOGOTA D.C.
MANITOWOC CRANE GROUP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
BABEL GROUP SAS	BOGOTA D.C.
AT KEARNEY SAS	BOGOTA D.C.
BLCK S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
setedex sas	BOGOTA D.C.
INVERSIONES CAMIANA S.A.S.	BOGOTA D.C.
ARTHUR D LITTLE LLC SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.

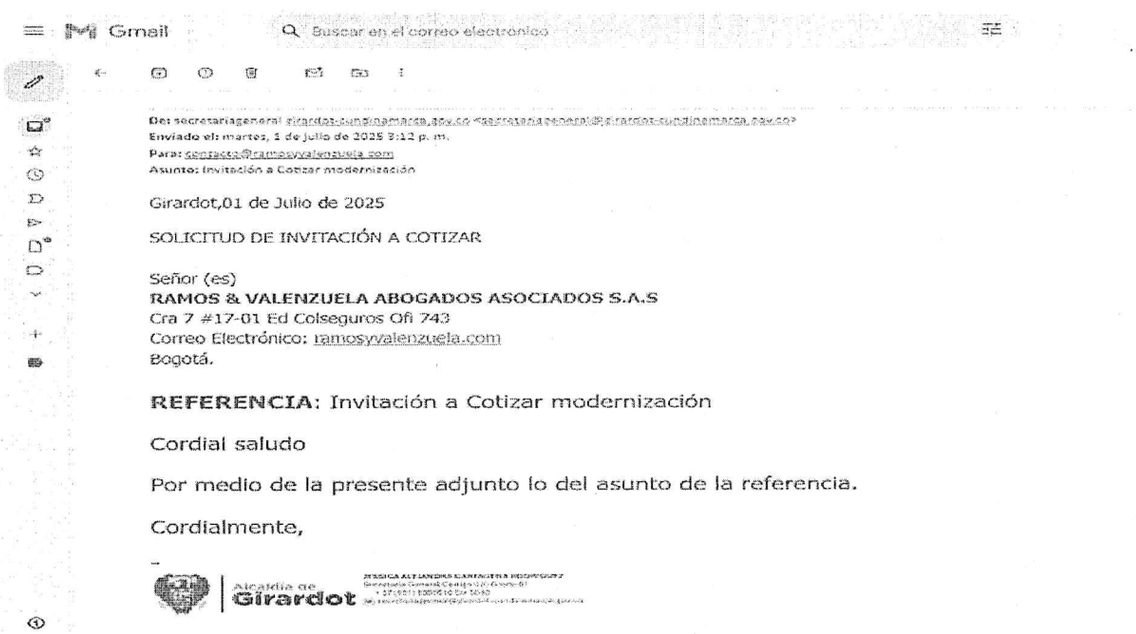
HILTON WORLDWIDE MANAGE BRANCHCO LIMITED	BOGOTA D.C.
BANCAPLUS S.A.S.	BARRANQUILLA-ATLANTICO
SERFICOMEX S.A.S	ENVIGADO-ANTIOQUIA
SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	BOGOTA D.C.
GLACSI SAS	BOGOTA D.C.
GLOBALIZATION PARTNERS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
AMARIS CONSULTING SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
VICMAN SERVICES SAS	BOGOTA D.C.
MULTISERVICIOS CL-TIENE SAS	BOGOTA D.C.
IINVERSARE SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.
CREDIBIKE DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE
VELOCITY GLOBAL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
GLOBAL HERITAGE SAS	BOGOTA D.C.
ANALYTICA MSE SAS BIC	BOGOTA D.C.

ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

Para definir el valor estimado del servicio requerido del contrato que se pretende celebrar, La secretaria general del Municipio de Girardot procedió a la utilización del mecanismo: a) "Solicitud de Cotizaciones" las cuales hacen parte integral del presente proceso de selección, garantizando los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad, eficiencia, equidad, trasparencia, responsabilidad y control social, y que se relacionan a continuación.

Para realizar este estudio, se solicitaron las siguientes cotizaciones relacionadas con el objeto a contratar:

cotización 1 enviada



Gmail Buscar en el correo electrónico

De: secretariageneral [redacted]
Enviado el: martes, 1 de julio de 2025 3:12 p. m.
Para: contacto@ramosyvalenzuela.com
Asunto: Invitación a Cotizar modernización

Girardot,01 de Julio de 2025

SOLICITUD DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor (es)
RAMOS & VALENZUELA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S
Cra 7 #17-01 Ed Colseguros Ofi 743
Correo Electrónico: ramosyvalenzuela.com
Bogotá.

REFERENCIA: Invitación a Cotizar modernización

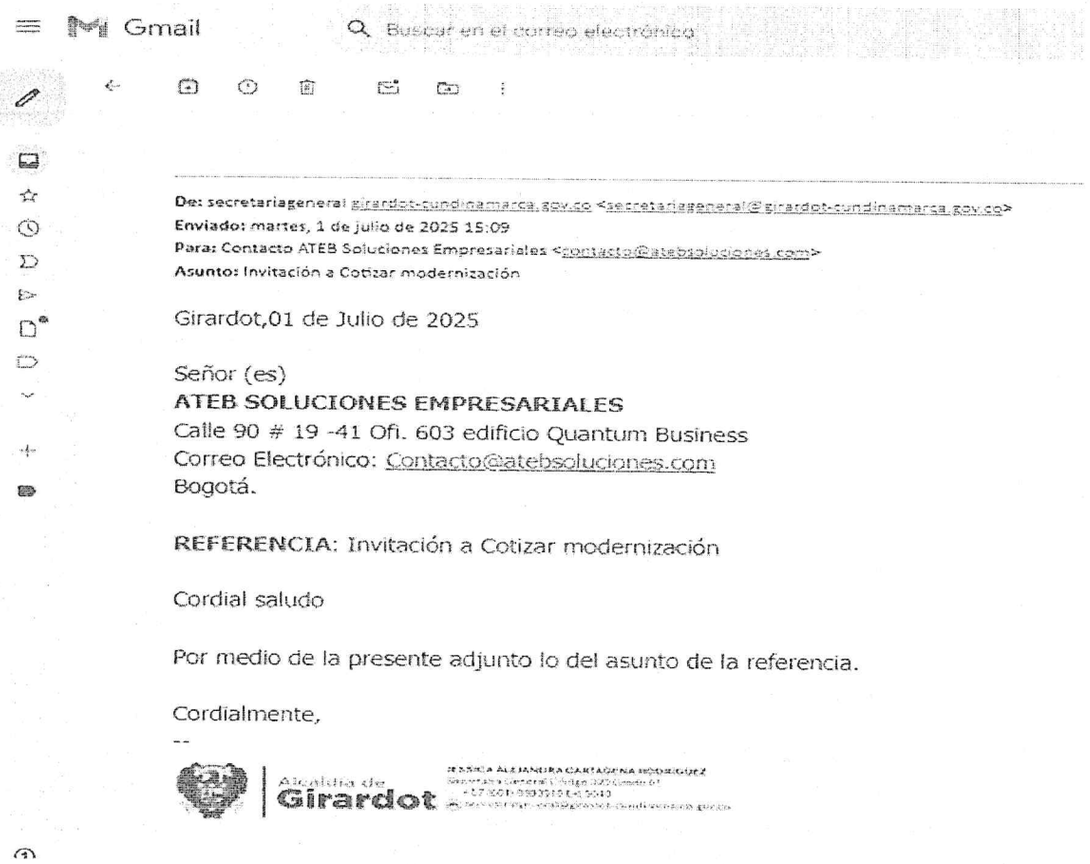
Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto lo del asunto de la referencia.

Cordialmente,

Alcaldía de Girardot

Cotización 2 enviada.



Gmail Buscar en el correo electrónico

De: secretariageneral girardot-cundinamarca.gov.co <secretariageneral@girardot-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 1 de julio de 2025 15:09
Para: Contacto ATEB Soluciones Empresariales <contacto@atebsoluciones.com>
Asunto: Invitación a Cotizar modernización

Girardot,01 de Julio de 2025

Señor (es)
ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES
Calle 90 # 19 -41 Ofi. 603 edificio Quantum Business
Correo Electrónico: Contacto@atebsoluciones.com
Bogotá.

REFERENCIA: Invitación a Cotizar modernización

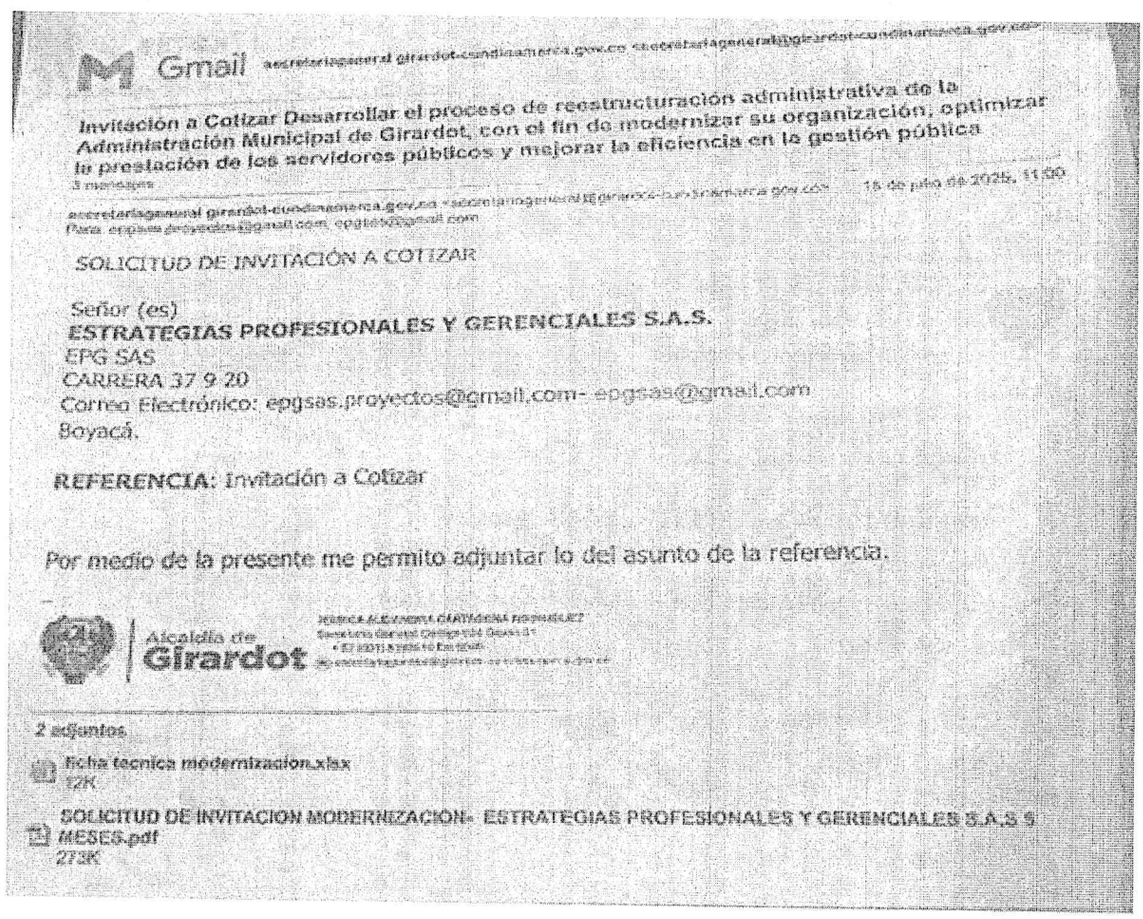
Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto lo del asunto de la referencia.

Cordialmente,
--

Alcaldía de Girardot

cotización 3.



Gmail secretariageneral girardot-cundinamarca.gov.co

Invitación a Cotizar Desarrollar el proceso de reestructuración administrativa de la Administración Municipal de Girardot, con el fin de modernizar su organización, optimizar la prestación de los servidores públicos y mejorar la eficiencia en la gestión pública

3 mensajes 15 de julio de 2025, 11:50

secretariageneral girardot-cundinamarca.gov.co
Para: epgsas.proyectos@gmail.com, epgsas@gmail.com

SOLICITUD DE INVITACIÓN A COTIZAR

Señor (es)
ESTRATEGIAS PROFESIONALES Y GERENCIALES S.A.S.
EPG SAS
CARRERA 37 9 20
Correo Electrónico: epgsas.proyectos@gmail.com- epgsas@gmail.com
Boyacá.

REFERENCIA: Invitación a Cotizar

Por medio de la presente me permito adjuntar lo del asunto de la referencia.

Alcaldía de Girardot

2 adjuntos

Ficha tecnica modernizacion.xlsx
12K

SOLICITUD DE INVITACION MODERNIZACION- ESTRATEGIAS PROFESIONALES Y GERENCIALES S.A.S 9 MESES.pdf
273K

En la siguiente imagen se presenta el análisis de precios de acuerdo con las cotizaciones allegadas y que nos permiten determinar el costo del servicio requerido:

ITEM	OBJETO	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
			VALOR TOTAL CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Desarrollar el proceso de restructuración administrativa de la Administración Municipal de Girardot, con el fin de modernizar su organización, optimizar la prestación de los servicios públicos mejorar la eficiencia en la gestión publica.	1	$ 230.000.000	$ 225.000.000	$ 205.000.000	$ 220.000.000
			$ 230.000.000	**$ 225.000.000**	**$ 205.000.000**	**$ 220.000.000**

Nota: el valor total Incluye IVA.

Por lo anterior se establece el presupuesto oficial para el presente proceso la suma de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (**$220.000.000 M/cte.**)

Todos los gastos de legalización y ejecución del contrato a celebrarse estarán a cargo del contratista, como son: descuentos que ordene la ley, pólizas que se exigirán en el respectivo contrato, impuestos, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica.

ESTUDIO FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DE LA OFERTA

INFORMACION FINANCIERA - INDICADORES

Con el fin de establecer unos indicadores financieros sanos por parte de los posibles oferentes y que respalden el proceso en cuestión se revisó la información del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades, tomando como base 71 empresas catalogadas como Pymes a nivel nacional con actividades económicas reportadas con el código CIIU: M7020 - Actividades de consultoría de gestión., a fin de determinar los siguientes indicadores financieros y de capacidad organizacional que los proponentes deberán acreditar con base en la información contenida en el certificado RUP:

Cuyos datos del Balance General y Estados de Resultados https://siis.ia.supersociedades.gov.co/ (corte 31 de diciembre 2024) organizados y tabulados, permitieron calcular los indicadores financieros que se resumen a continuación:

Razón social de la sociedad	Ciudad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	RENTABILIDAD ACTIVO	RENTABILIDAD PATRIMONIO
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,47	76%	9,03	21%	88%

ALCONTA S.A.S	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	7,10	59%	indeterminado	-5%	-13%
MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,73	87%	0,31	2%	17%
CONSUCOL SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	2,76	59%	indeterminado	-3%	-7%
PROMOTORA SUPERIOR SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ATLANTICO	0,91	85%	-1,95	-11%	-76%
DJM LUXES SA ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA	GALAPA-ATLANTICO	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ATLANTICO	0,88	56%	1,08	6%	14%
SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	3,69	68%	1,17	5%	16%
SUITCO SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,72	63%	indeterminado	-3%	-8%
HAY GROUP SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,13	88%	indeterminado	13%	115%
IQVIA TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	58,70	66%	0,24	6%	18%
OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,82	52%	24,27	21%	44%
LLORENTE & CUENCA COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,48	59%	2,00	9%	21%
EPOPEYA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,36	72%	indeterminado	22%	77%
GLOBAL LOGISTICS OPERATIONS LTDA	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,16	82%	1,10	7%	41%

HUMAN CAPITAL OUTSOURCING S.A.S	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,94	47%	2,17	15%	29%
HELM BANCA DE INVERSION SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,08	45%	indeterminado	14%	26%
KPMG SHARED SERVICES SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	2,27	93%	1,71	9%	125%
ILONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	COTA-CUNDINAMARCA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	CUNDINAMARCA	0,45	76%	1,72	6%	27%
QUANTUM COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,52	71%	1,86	16%	56%
SILK BANCA DE INVERSION SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,98	56%	15,17	4%	9%
ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	2,10	54%	indeterminado	0%	0%
HSE & SO SERVICES LTDA EN HSE & SO SERVICES LTDA	YOPAL-CASANARE	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	CASANARE	2,29	51%	3,64	0%	1%
FABIOLA MORERA COMUNICACIONES SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,61	53%	1,85	14%	30%
RUIZ MEDINA Y CIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	2,89	93%	0,47	2%	21%
BIP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,85	66%	1,21	4%	13%
KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,18	86%	-6,79	-4%	-29%
DELIO ARISTIZABAL & CIA SA AGENCIA DE ADUANAS NIVEL 1	CALI-VALLE	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	VALLE	3,05	48%	-0,87	-2%	-3%

AGENCIA DE ADUANAS HUBEMAR SAS NIVEL 1	CARTAGENA-BOLIVAR	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOLIVAR	1,38	64%	3,69	10%	28%
AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS Y SERVICIOS ADUANEROS DE COLOMBIA S.A. NIVEL 1	CARTAGENA-BOLIVAR	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOLIVAR	1,11	68%	2,09	8%	26%
INVERSIONES COLOMBO IBERICAS SAS	RETIRO-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	1,52	58%	-3,32	-7%	-17%
GESTAR INNOVACION SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,73	56%	4,08	23%	53%
SABRE COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,52	66%	indeterminado	5%	14%
SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL S A S SPI S A S	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,21	94%	1,70	7%	112%
ASESORIAS Y COBRANZAS EJECUTIVAS GRUPO ASECOB S.A.S.GRUPO ASECOB S.A.S.	PEREIRA - RISARALDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	RISARALDA	1,24	80%	indeterminado	2%	12%
COINTEXCARGO LOGISTICS SERVICES	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	13,81	56%	19,87	9%	21%
LOPEZ VILLAMARIN CONSULTORES LTDA	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,06	1537%	indeterminado	-7%	1%
CIFRAS Y CONCEPTOS S.A.	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,91	58%	2,12	13%	30%
ASESORIAS ALIMENTICIAS LOS ROBLES SA	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,89	111%	indeterminado	0%	0%
900200493	MEDELLIN-	M7020 - Actividade	ANTIOQUIA	3,06	62%	indeterminado	3%	7%

	ANTIOQUIA	s de consultoría de gestión						
ZONA FRANCA DE TOCANCIPA SA USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	CUNDINAMARCA	2,56	52%	2,06	12%	24%
ZONA FRANCA BRISA SA	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	3,93	51%	1,23	12%	25%
VALCREDIT S.A.S	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,21	80%	indeterminado	5%	27%
ESTRATEGIA EN ACCION S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	1,34	71%	indeterminado	17%	59%
REALTIX SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,50	56%	1,77	12%	27%
PRESTIGIO FORMACION EJECUTIVA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	1,00	68%	4,95	4%	12%
GENERA CAPITAL SAS	CALI-VALLE	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	VALLE	0,83	70%	2,23	6%	21%
JSA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	60,23	47%	3,49	9%	16%
ADMINISTRACION Y NEGOCIOS NUTIBARA S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	0,43	88%	3,26	4%	36%
LENOR COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,64	74%	1,80	23%	91%
UNIDAD OPERADORA DE FRANQUICIAS OMB S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,87	89%	indeterminado	-10%	-90%
GESTISOL S.A.S.	MEDELLIN-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	0,65	61%	indeterminado	-22%	-58%
A LA ENE S.A.S	MARINILLA-	M7020 - Actividades de	ANTIOQUIA	1,37	60%	1,52	1%	2%

	ANTIOQUIA	consultoría de gestión						
ZEBRA TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,31	61%	5,33	16%	42%
SAP CORPORATION SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	2,04	61%	4,89	11%	27%
Socia Bpo	MEDELLIN-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	1,84	52%	3,80	21%	44%
VIASTARA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,11	89%	1,37	10%	92%
MANITOWOC CRANE GROUP COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,72	58%	4,99	19%	45%
BABEL GROUP SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,35	68%	10,24	19%	60%
AT KEARNEY SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,19	77%	1,61	7%	31%
BLCK S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	ANTIOQUIA	1,06	87%	-5,60	-7%	-52%
setedex sas	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,54	48%	indeterminado	6%	12%
INVERSIONES CAMIANA S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,23	52%	-0,76	-2%	-5%
ARTHUR D LITTLE LLC SUCURSAL COLOMBIANA	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	2,12	47%	indeterminado	5%	9%
HILTON WORLDWIDE MANAGE BRANCHCO LIMITED	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	0,52	58%	-6,73	-29%	-69%
SUMATORIA GESTION DE ACTIVOS SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	5,21	58%	indeterminado	12%	28%
VICMAN SERVICES SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de	BOGOTA D.C.	2,39	49%	1,72	7%	14%

		consultoría de gestión						
MULTISERVICIOS CL-TIENE SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,74	52%	indeterminado	12%	24%
DSS SUSTAINABLE SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,35	67%	-1,06	-8%	-24%
CREDIBIKE DE COLOMBIA SAS	CALI-VALLE	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	VALLE	1,94	51%	1,91	7%	14%
VELOCITY GLOBAL COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	1,07	93%	indeterminado	1%	10%
ANALYTICA MSE SAS BIC	BOGOTA D.C.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	BOGOTA D.C.	4,48	47%	indeterminado	20%	37%
PROMEDIO				**3,50**	**87%**	**2,73**	**6%**	**21%**

CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de Capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Entidad Estatal establece las siguientes ratios de capacidad financiera:

INDICADOR	REQUISITO
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	Mayor o igual a **3.50**
Endeudamiento (pasivo total / activo total)	Menor o Igual **87%**
Razón de Cobertura de Intereses (utilidad operacional / gastos de intereses)	Mayor o igual a **2.73**

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El índice de liquidez según lo establecido en el Manual de Requisitos Habilitantes expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una liquidez **mayor o igual a 3,50**; además, con esto no se está dejando por fuera del proceso a las empresas que no cumplen con este índice ya que pueden participar conformando uniones temporales, consorcios y/o promesas de sociedad futura.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: El nivel de endeudamiento según lo establecido en el Manual de Requisitos Habilitantes expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten un nivel de endeudamiento **menor o igual del 87%**.

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: La razón de cobertura de interés mide la capacidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una razón de cobertura de interés **mayor o igual a 2.73**

Nota Aclaratoria: Puede presentarse la situación en la que un oferente no presente gastos por intereses. En cuyo caso, el valor del gasto por intereses es cero (0). Si el cálculo de la razón de la Razón de Cobertura de Intereses es igual a Utilidad Operacional sobre Gastos de Interés, el indicador Razón de Cobertura de Intereses arrojaría como resultado *"indeterminado"* ya que todo valor dividido en cero (0) es indeterminado. Dado este caso, el proponente queda habilitado en cuanto a este indicador.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el numeral 4o del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP, son:

INDICADOR	REQUISITO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Igual o mayor a **21%**
Rentabilidad sobre activos	Igual o mayor a **6%**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: La rentabilidad del patrimonio mide la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una rentabilidad del patrimonio **mayor o igual a 21%**.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa NO cumplirán con el indicador solicitado al mostrar rendimientos negativos.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: La rentabilidad del activo mide la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una rentabilidad de activo **mayor o igual a 6%**.

Julio,2025

JESSICA ALEJANDRA CARTAGENA RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT.

Elaboro: Andrés Camilo Landecho- Contratista Secretaria General
Estructurador Financiero: Andrés Camilo Landecho (Contador S.G)
Estructurador ficha técnica: Carlos Alberto Zúñiga Patiño
Reviso: Martha Cárdenas